enterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**F-FI-06**
		VERSIÓN:	**2**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**1/7/2021**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: ROGER ALFONSO CASAS PRIETO

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [] CC [X] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 80.236.244 **DV:** 5

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

TELÉFONO: 3208472456 **CORREO ELECTRÓNICO** racasasp@gmail.com

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	13.579.404
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

FUNCIONAMIENTO [] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 221016 **No. CONTRATO** 2220404 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** 1007

No. PROCESO CONTRACTUAL DPA,221016-195-2021

FACTURA No. FE-36 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO:	SI []	NO [X]	% []	VALOR $		OTROS DESCUENTOS POR VALOR $		
RETEGARANTIA:	SI []	NO [X]	% []	VALOR $		ESPECIFIQUE:		
AMORTIZA:	SI []	NO [X]	% []	VALOR $		ESPECIFIQUE:		

2, PERIODO DE COBRO

INICIO 1/07/2022 **FIN** 31/07/2022 **DESEMBOLSO Nº** 7 de 7 **VALOR BRUTO $** 13.579.404

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:			75.076.725 / 52.963.565
NOMBRE:			Mario Andrés Cuéllar Cardenas, Director Técnico de Geociencias Básicas - SGC / Diana Milena Castañeda, Gerente CI-221016

OBSERVACIONES: **NÚMERO DE PLANILLA:** 60956438

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que esta tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor variable que corresponde al desembolso que esta tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO	
a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES	
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 7e0433078fc6404bbc7729bdd79f761443f0cc2f3f485e865fff55ecda8f0720eb78b86ec0d2bcd0cf47118ba97ef338

Número de Factura: FE-36
Fecha de Emisión: 18/08/2022
Fecha de Vencimiento: 28/08/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
Nombre Comercial: CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
Nit del Emisor: 80236244
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Guasca
Dirección: CL 4 1 A 10 ESTE
Teléfono / Móvil: 8504050
Correo: racasasp@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO
Nombre Comercial: ENTERRITORIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999316
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CLL 26 No. 13 - 19
Teléfono / Móvil: 5940407
Correo: facturacionelectronica@enterritorio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**INC**	**%**	**Precio unitario de venta**
1	1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA FORTALECER LA ADQUISICIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA, QUE SEA INTEGRADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICO Y ORGANIZADA EN	NIU	1,00	$ 11.411.263,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.168.140,13	19.00			$ 11.411.263,87

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-08-18 08:49:31
Documento generado el: 2022-08-18 08:49:30
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			11.411.263,87
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			11.411.263,87
IVA			2.168.140,13
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			2.168.140,13
Total neto factura (=)			13.579.404,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	13.579.404,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764031009414 Rango desde: 31 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2023-01-08

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO	**NIT:**	80236244
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2022
Número de Radicación:	61172680	**Total a pagar:**	$1,998,200
Fecha de vencimiento:	20/08/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	22/08/2022	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1611582361
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$68,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$1,112,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$817,700
						$1,998,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 61172680, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS

GESTIÓN DE PROVEEDORES

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
Fecha de presentación del informe:	31-07-2022	**Número de contrato:**	2220404	
Nombres y apellidos del contratista	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO			
Fecha de inicio contrato:	28/01/2022	**Fecha de finalización contrato:**	31/07/2022	
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	01/07/2022 hasta 31/07/2022	Informe número:	7 DE 7	
Objeto del contrato:	Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para fortalecer la adquisición de la información geológica, que sea integrada al sistema de información geocientífico y organizada en una estructura de almacenamiento conforme a los parámetros y estándares definidos por el servicio geológico colombiano, en el marco del proyecto unificación de la información geológica de superficie en un sistema integral basado en la cartografía, adquisición de un programa de geofísica, viabilidad y perforación de pozos slim holes y estratigráficos en la zona noroccidental de la cuenca del valle inferior del magdalena y norte del Sinú San Jacinto y de la cuenca del Chocó			

Afectación presupuestal y de proyectos SGC	
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS
RUBRO	A-02-02-02-008-003-04-1
USO PRESUPUESTAL	SERVICIO DE PROSPECCIÓN GEOLÓGICA, GEOFÍSICA Y OTROS.

CÓDIGO PROYECTO	HONORARIOS FIJOS (a)	HONORARIOS VARIABLES			VALOR TOTAL A APLICAR (a+b)
		NO. DÍAS	VR. DIARIO	VALOR TOTAL HONORARIOS VARIABLES (b)	
10011583– INTEGRACIÓN CARTOGRAFICA DE CUENCAS SEDIMENTARIAS.	13.579.404				13.579.404
				TOTALES	13.579.404

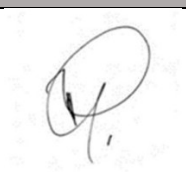
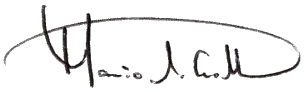
Firma Vo.Bo. Apoyo Operativo SGC			
Nombre:	EDWIN MARÍN CARDONA	Fecha Vo.Bo.	17-08-2022

Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
1. PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DEL MAPA A ESCALA 1:50.000 (FALLAS, PLIEGUES y LINEAMIENTOS), DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO Y DE LA CUENCA DEL CHOCÓ.	Se trabajo con la información adquirida en las comisiones de campo de los meses anteriores, se georreferenciaron los datos adquiridos mediante la realización de la poligonal en la cantera El Esfuerzo.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
2. ANALIZAR, INTEGRAR Y SINTETIZAR TODA LA INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA DISPONIBLE EN LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO Y, DE LA CUENCA DEL CHOCÓ PARA DISPONERLA EN UNAPLATAFORMA GEOMÁTICA YORGANIZADA EN UNA ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DEFINIDA POR	Se interpretaron y analizaron los datos adquiridos en las columnas levantadas en la cantera El Esfuerzo (RCP0022, RCP0023, RCP0028 y RCP0032), se asignaron las litofacies y se describieron los segmentos litoestratigráficos.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP

	EL SGC.		
	3.IDENTIFICAR, CORREGIR E INTERPRETAR MEDIANTE EL USODE SENSORES REMOTOS LA GEOLOGÍA DE LAS ZONAS DEESTUDIO, CON ÉNFASIS EN LAS ÁREAS QUE CARECEN DE CONTINUIDAD Y/O PRESENTAN UNA INTERPRETACIÓN CARTOGRÁFICACONTRADICTORIA.	Se alimento el foto mapa de la cantera con los datos obtenidos durante el levantamiento de las secciones estratigráficas y las estaciones cartográficas, se realizo poligonal para poder trazar contactos entre unidades con mayor precisión.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	4. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADESDE CAMPO EN COMPAÑÍA DELPERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO, REALIZANDO EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA CON BASE EN LOS PARÁMETROS Y ESTÁNDARESDEL SGC.	No se realizó comisión de campo.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	5. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CON INFORMACIÓN GEOLÓGICA POST- CAMPO Y/O COMISIÓN, LIBRETAS FÍSICAS, LIBRETAS ESCANEADAS, LIBRETAS DIGITALES, REGISTRO FOTOGRÁFICO, ANEXO FOTOGRÁFICO, MAPAS FÍSICOS, MAPAS ESCANEADOS EINFORME DE COMISIÓN, Y CUALQUIER OTRO QUE SE REQUIERA.	Se están diligenciando en los formatos preestablecidos la libreta digital, el libro índice, se presentará el registro fotográfico y su anexo, los insumos de mapa, los formatos de las secciones estratigráficas levantadas durante la comisión del mes anterior (RCP0022, RCP0023, RCP0028 y RCP0032) y las estaciones cantera (RCP0024, RCP0025, RCP0026, RCP0027, RCP0029, RCP0030, RCP0021, RCP0033, RCP0034, RCP0035, RCP0036, RCP0037).	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	6. REALIZAR DE MANERA CONTINUA Y PERIÓDICA LOS AJUSTES A LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA, GEOMORFOLÓGICA Y TECTÓNICA EN FUNCIÓN DE LA INFORMACIÓN ADQUIRIDA EN EL MARCO DEL PROYECTO.	Se georreferenció la información adquirida en la cantera El Esfuerzo en la foto imagen suministrada por geomática.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	7. ALMACENAR TODOS LOSARCHIVOS NATIVOS (DOCUMENTOS *.DOC; *.PPT; *.XLS; ETC., IMÁGENES, BASES DE DATOS,MXD CON SUS SHAPES, ENTRE OTROS) EN LOS REPOSITORIOS DE LA INTRANET ASIGNADOS Y CONFORME CON EL ESQUEMA DE ALMACENAMIENTODEFINIDO POR EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.	Se diligencio en los formatos preestablecidos la libreta digital, el libro índice, se presentará el registro fotográfico y su anexo, los insumos de mapa, los formatos de las secciones estratigráficas levantadas durante la comisión (RCP0022, RCP0023, RCP0028 y RCP0032) y las estaciones cantera (RCP0024, RCP0025, RCP0026, RCP0027, RCP0029, RCP0030, RCP0021, RCP0033, RCP0034, RCP0035, RCP0036, RCP0037).	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	8. ENTREGAR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: PLAN DE TRABAJO MENSUAL, INFORMES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS, MAPAS, GRÁFICOS YREPORTES DE PRODUCTOS INTERMEDIOS Y FINALES, CONFORME A LOSPARÁMETROS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POREL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.	Se elaboro el informe de actividades del mes de julio.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP
	9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL		

	CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y ESTÉN ACORDESCON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.		

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	**Aprobó**
	
Nombres y apellidos del contratista: **ROGER ALFONSO CASAS PRIETO**	Nombres y apellidos del supervisor del contrato **MARIO ANDRES CUELLAR CARDENAS**
Número documento de identidad: 80.236.244	Numero documento de identidad: 75.076.725

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:

ROGER ALFONSO CASAS PRIETO

CONTRATO:

2220404

PERIODO REPORTADO:

01/07/2022 - 31/07/2022

SUPERVISOR TÉCNICO:

MARIO ANDRÉS CUÉLLAR CÁRDENAS

CARGO: DIRECTOR DE GEOCIENCIAS BÁSICAS

Bogotá, julio 2022

1. **OBJETO CONTRACTUAL:**

Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para fortalecer la adquisición de la información geológica, que sea integrada al sistema de información geocientífico y organizada en una estructura de almacenamiento conforme a los parámetros y estándares definidos por el servicio geológico colombiano, en el marco del proyecto unificación de la información geológica de superficie en un sistema integral basado en la cartografía, adquisición de un programa de geofísica, viabilidad y perforación de pozos slim holes y estratigráficos en la zona noroccidental de la cuenca del valle inferior del magdalena y norte del Sinú San Jacinto y de la cuenca del Chocó

2. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

1. Participar en la realización del mapa a escala 1:50.000 (fallas, pliegues y lineamientos), de la zona noroccidental de la cuenca del Valle Inferior del Magdalena y norte del Sinú San Jacinto y de la cuenca del Chocó.

2. Analizar, integrar y sintetizar toda la información geocientífica disponible en la zona noroccidental de la cuenca del Valle Inferior del Magdalena y norte del Sinú San Jacinto y, de la cuenca del Chocópara disponerla en una plataforma geomática y organizada en una estructura de almacenamiento definida por el SGC.

3. Identificar, corregir e interpretar mediante el uso de sensores remotos la geología de las zonas de estudio, con énfasis en las áreas que carecen de continuidad y/o presentan una interpretación cartográfica contradictoria.

4. Participar en las actividades de campo en compañía del personal adscrito al proyecto, realizando el levantamiento de la información geológica con base en los parámetros y estándares del SGC.

5. Entrega de los productos con información geológica post-campo y/o comisión, libretas físicas, libretas escaneadas, libretas digitales, registro fotográfico, anexo fotográfico, mapas físicos, mapasescaneados e informe de comisión, y cualquier otro que se requiera.

6. Realizar de manera continua y periódica los ajustes a la cartografía geológica, geomorfológica y tectónica en función de la información adquirida en el marco del proyecto.

7. Almacenar todos los archivos nativos (documentos *.doc; *.ppt; *.xls; etc., imágenes, bases de datos, mxd con sus shapes, entre otros) en los repositorios de la intranet asignados y conforme con el esquema de almacenamiento definido por el servicio geológico colombiano.

8. entregar los siguientes productos: plan de trabajo mensual, informes mensuales de las actividadesplaneadas y ejecutadas, mapas, gráficos y reportes de productos intermedios y finales, conforme alos parámetros y estándares definidos por el servicio geológico colombiano.

9. Las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el mes de julio se realizo trabajo de oficina, ajustes, análisis y procesamiento de la información adquirida durante el levantamiento de las columnas RCP…. en la Cantera El Esfuerzo, así como la información adquirida durante el levantamiento de la poligonal y los datos georreferenciados con la estación topográfica del grupo de geomática. También se diligenciaron el libro índice, la libreta digital, el anexo fotográfico y se subió la información de waypoints, tracks y el archivo fotográfico, todo esto al drive para posteriormente lo llevaran al repositorio.

4. AVANCES PRODUCTOS:

Se interpretaron y analizaron los datos adquiridos en las columnas levantadas en la cantera El Esfuerzo (RCP0022, RCP0023, RCP0028 y RCP0032), se asignaron las litofacies y se describieron los segmentos litoestratigráficos. Ejemplo:



Figura 1. Imagen parcial informe columna RCP0023-5002.

Se alimento el foto mapa de la cantera con los datos obtenidos durante el levantamiento de las secciones estratigráficas y las estaciones cartográficas, se realizó poligonal para poder trazar contactos entre unidades con mayor precisión.

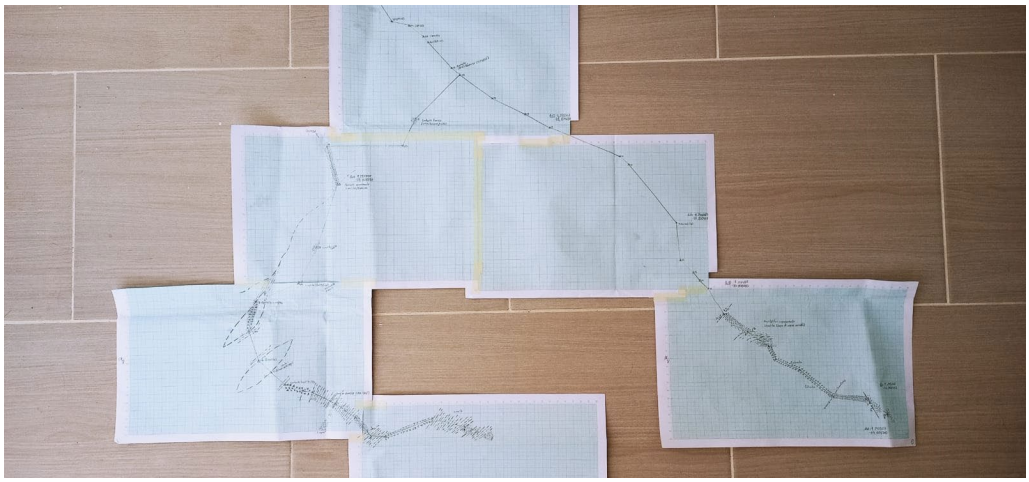


Figura 2. Grafica análoga poligonal RCP0036.

Se están diligenciando en los formatos preestablecidos la libreta digital, el libro índice, se presentará el registro fotográfico y su anexo, los insumos de mapa, los formatos de las secciones estratigráficas levantadas durante la comisión del mes anterior (RCP0022, RCP0023, RCP0028 y RCP0032) y las estaciones cantera (RCP0024, RCP0025, RCP0026, RCP0027, RCP0029, RCP0030, RCP0021, RCP0033, RCP0034, RCP0035, RCP0036, RCP0037). Los cuales se pueden ver en el siguiente enlace:

\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP

Se georreferenció la información adquirida en la cantera El Esfuerzo en la foto imagen suministrada por geomática.

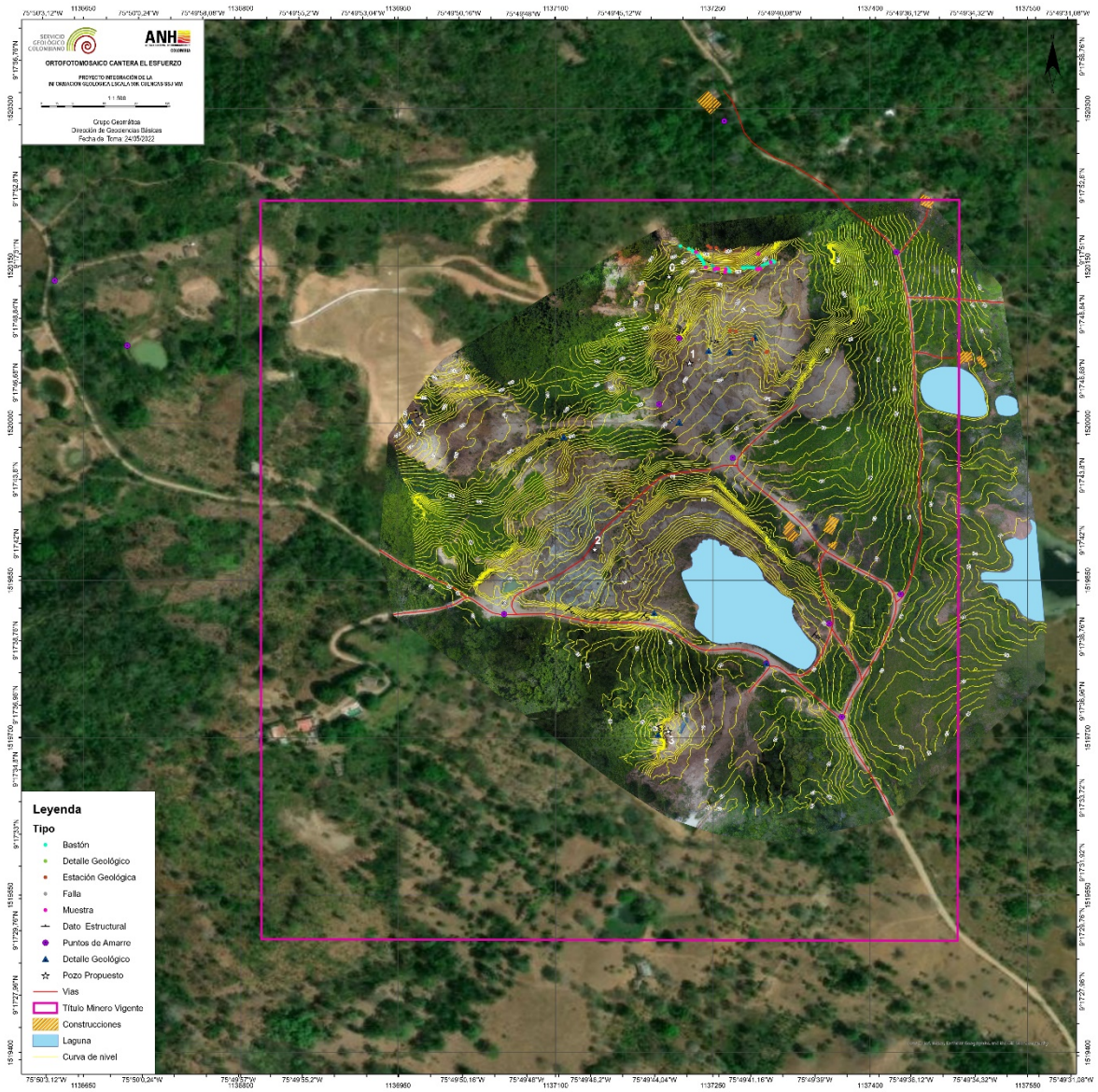


Figura 3. Mapa escala 1:1.500 de la cantera El Esfuerzo en construcción.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14798260069

(415)7707212489984(8020) 000001479826006 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 3 6 2 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80236244	1 9 9 9 0 3 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASAS	PRIETO	ROGER	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guasca 3 2 2

41. Dirección principal: CL 4 1 A 10 ESTE

42. Correo electrónico: racasasp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 5 0 4 0 5 0	3 2 0 8 4 7 2 4 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 1 1 1	7 0 1 0	2 0 0 8 0 4 2 8	0 9 9 0 / 7 4 9 0	6 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 22 / 20 : 47: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Se adelanto el informe de comisión 4.

Informe Técnico de la Comisión # 6 (Comisión # 6 Proyecto Convenio 048 ANH-SGC)

Proyecto:	"Unificación de la información geológica de superficie en un sistema integral basado en la cartografía, adquisición de un programa de geofísica, viabilidad y perforación de pozos slim holes y estratigráficos en la zona noroccidental de la Cuenca del Valle Inferior del Magdalena y Norte del Sinú San Jacinto y de la Cuenca del Chocó"
Grupo de trabajo:	Grupo de cartografía
Geólogo:	Santiago Valenzuela Castellanos (SVC) Jose Alexander Sanchez Puerta (JSP) Roger Alfonso Casas Prieto (RCP)
Planchas:	51
Lugares:	Cantera El Esfuerzo, vía San Bernardo del Viento - Lorica, camino a la Doctrina, camino a los cerros, Lorica, San Antero.
Fecha de la comisión:	01-16/06/2022 21-27/06/2022
No. de Estaciones:	16
No. de muestras recolectadas:	33 (Tabla 6)

1. RESUMEN O INTRODUCCIÓN:

Se llevó a cabo la comisión de campo por parte del grupo de cartografía geológica en la plancha 51, la cual tuvo como base Montería, entre los días 1 y 16 y 21 y 27 de junio de 2022. A la luz del proyecto "Unificación de la información geológica de superficie en un sistema integral basado en la cartografía, adquisición de un programa de geofísica, viabilidad y perforación de pozos slim holes y estratigráficos en la zona noroccidental de la Cuenca del Valle Inferior del Magdalena y Norte del Sinú San Jacinto y de la Cuenca del Chocó".

Las evidencias de estos productos se encuentran en el siguiente enlace:

\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\2022\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH\RepositorioCartografia2022\OtrosEntregables\7_Julio_2022\RCP-SVC-JSP

Como constancia de lo anterior firma:

ROGER ALFONSO CASAS PRIETO
CONTRATISTA

MARIO ANDRÉS CUÉLLAR CÁRDENAS
DIRECTOR DE GEOCIENCIAS BÁSICAS
SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO